

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6532** M-33, S.A.

Por el Administrador Único de la sociedad "M-33, S.A.", se desconvoca la Junta ya publicada (18 de mayo de 2016) en el BORME para su celebración el día 17 de junio de 2016, a las 9:30 de su mañana en primera convocatoria, y el día 18 de junio de 2016 a la misma hora; y por consiguiente, se convoca nuevamente a los socios accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el hotel AC Coruña sito en calle Enrique Mariñas, s/n, 15009, A Coruña, a las 9:30 horas de la mañana del próximo día 29 de julio de 2016, en primera convocatoria, y el día 30 de julio de 2016, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, la cual queda ya convocada para el caso de no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario y no pudiera celebrarse dicha Junta en primera convocatoria, para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la entidad correspondiente al Ejercicio 2015.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del Ejercicio 2015; propuesta de aplicación del Resultado del Ejercicio 2015.

Tercero.- Aprobación, a los efectos de cumplimiento del art 160.f de la LSC, de distintas inversiones inmobiliarias, entre otras, adquisición de terrenos en Perú.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas, según recoge la LSC, a examinar las Cuentas Anuales, Informe de Auditoría, Informe de Gestión, Memoria y documentos sometidos a aprobación de la Junta, que están a disposición de los mismos en el domicilio social de la entidad, pudiendo solicitar su entrega o envío a domicilio.

A Coruña, 8 de junio de 2016.- Fdo.: Administrador Único, D. Víctor Mato Corral.

ID: A160037088-1